

CORRECCION DE ACTIVIDADES

Semana del 23 al 27 de marzo

1. Responder pregunta 3, de la página 15, del Libro-texto.

Respuesta pregunta 3:

En esta pregunta, debes asumir un rol crítico de la propuesta de ley que presentaron los diputados, utilizando los aprendizajes sobre la división de los Poderes del Estado, para fundamentar si la medida te parece correcta o no.

Un ejemplo de respuesta puede ser el siguiente: “No estoy de acuerdo, porque el Presidente estaría concentrando mucho poder; las leyes podrían no ser justas, y la aplicación de la justicia podría no respetar los principios de la Constitución”.

2. Leer con atención, página 16 y 17, responder las preguntas, en el cuaderno, 1, 2,3 y 4.

Respuesta pregunta 1:

Estos valores son necesarios porque las personas que nos representan tienen una gran responsabilidad al tener como principal objetivo el logro del bien común; la prudencia y la justicia permiten llevar a cabo con mayor equidad.

Respuesta pregunta 2:

Puedes tener una opinión a favor o en contra de la decisión de los diputados. Sin embargo, dada la sensibilidad del tema de la protección del recurso hídrico y de los glaciares, ten en cuenta el siguiente ejemplo de respuesta: “Yo creo que sí representan a quienes votaron por ellos, ya que están protegiendo el agua y se están preocupando por el futuro del país y de aquellas comunas que tienen escasez hídrica”.

Respuesta pregunta 3:

Porque permite que las personas se sientan representadas en una mayor cantidad de instancias de participación. Además, los gobernadores tienen una importante misión en el gobierno de las regiones, y pueden mejorar la situación de estas dentro del país.

Respuesta pregunta 4:

Actividad de investigación.

3. Leer con atención las páginas 18 y 19, responder la actividad 1, pág.18

1a. Para responder esta pregunta considerar la relectura del Recurso 1 de la página 16 para orientar la elección de un cargo de representación popular. Para informar a la ciudadanía tus propuestas, debes considerar las ideas medulares del Recurso 2, como la participación de los candidatos en debates, entrevistas, puerta a puerta, entre otros; tus propuestas deben considerar un “programa de gobierno” que proponga elementos beneficiosos para las personas, como menciona el Recurso 3.

1b. Porque el bien común es algo que todos los representantes políticos deberían buscar; y si los candidatos discuten propuestas, la gente estará informada y podrá tomar una elección que beneficie a los intereses de la comunidad.